Edición de 4 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 4108 — Santa Fe, domingo 1.o de septiembre de 1918

SANTA FE

Más horas de trabajo y mayor sueldo

Tenemos entendido que la comisión de presupuesto se propone, al expedirse en su cometido, sostener el criterio de que los horarios de las oficinas públicas deben ser aumentados, como aumentado el sueldo de que goza el actual empleado.

Ese criterio es, en principio, laudable por demás; y tiende a corregir el pernicioso defecto de que el empleo público sea considerado como una ocupación cómoda que permite invertir el superávit de tiempo y energías en otros quehaceres, o bien dedicar a la holganza un buen número diario de horas.

Además, es también evidente que los tipos corrientes de retribución son muy exiguos, de jefes de sección para abajo, siendo característica del proletario de la burocracia arrastrar una vida difícil en extremo, excepción hecha de aquellos que consiguen ingresos determinados en virtud de alguna otra tarea. Y a tal punto es así, que en más de un caso el empleo administrativo es por desgracia considerado como simple ayuda de costas, con lo cual se incurre en una corruptela cuya extinción urge.

Un punto grave, sin embargo, se opone a la realización completa de un plan de tal naturaleza: los intereses creados.

En efecto, un análisis detallado de las hondosidades del presupuesto y el aumento de tres horas, por ejemplo, en la tarea diaria, llevaría pronto a la conclusión de que el cincuenta por ciento de los empleados públicos están demás. Pero eso de echar por hornadas a la calle a los servidores del estado no es capaz de hacerlo más que un hombre como el señor Lehmann — el cual en este caso no lo haría, por no irle en ello interés político alguno—; y opinamos que la comisión de presupuesto no baigía de suscribir, ni en teoría, una degollina de semejantes proporciones.

Sin duda, ganaría la provincia y los mismos empleados que quedaren, enalteciéndose el concepto de los servicios administrativos y mejorando en términos generales el trámite de las oficinas públicas. Pero, como está de por medio el pan de muchos hogares, el criterio de la comisión de presupuesto habrá de contemplar en su justo alcance la magnitud de los intereses afectados y no llegará más allá de lo que razones elementales de humanidad determinan.

Por lo demás, estimamos que en este respecto será siempre difícil edificar sobre cimiento sólido, si no es a base de la estabilidad del empleado público.

Mientras el presupuesto, desde los puestos de simples ordenanzas hasta los de inmediata colaboración en la obra gubernativa, sea un botín de partido para premiar los trabajos electorales del correligionario, la administración estará mal servida y el empleado carecerá de la retribución, consideraciones y respeto a que en principio es acreedor.

Sin embargo, es laudable y de aplaudir el intento de hacer la obra que dentro de tal estado de cosas sea posible, por lo que ya hemos exteriorizado nuestra esperanza de que la comisión actual de presupuesto se haya apartado de la mala senda que en tales casos se ha seguido hasta hoy.

La representación parlamentaria

Mucho se ha hablado respecto de la modificación proyectada en la representación parlamentaria, a base del censo nacional de 1914.

La mayoría de la comisión de negocios constitucionales del Senado ha despachado favorablemente el proyecto, por el cual, de convertirse en ley, saldrán perjudicadas las provincias de Catamarca y Jujuy, con un diputado menos, y favorecidas la provincia de Buenos Aires, con 14 diputados más que en la actualidad; la capital federal, con 12 más; Santa Fe, con 7; Córdoba, con 4; Santiago del Estero, con 1, y Mendoza con 2.

La representación total, que ascendería a 158 diputados, quedaría descompuesta así:

Capital Federal, 32; Buenos Aires, 42; Santa Fe, 19; Córdoba, 15; Santiago del Estero, 6; Mendoza, 6; Catamarca, 2; Jujuy, 1; Corrientes, 7; Entre Ríos, 9; La Rioja, 2; Salta, 4; San Juan, 3; San Luis, 3; Tucumán, 7.

Si muchos defensores tiene el proyecto de modificación, también cuenta con un número apreciable de impugnadores que ven en el hecho, más que un propósito equitativo de hacer justicia a la proporcionalidad, el inconveniente de que la gravitación política se ejerza casi exclusivamente desde la capital federal y la provincia de Buenos Aires, tal como si la república se condensase en esos dos focos de atracción. Como que en menos de cuarenta diputados que se aumentan, veintiséis corresponderían a Buenos Aires, provincia, y Buenos Aires, capital federal.

Haciendo ahora de lado lo justo o injusto de la proyectada ley, es indudable que importaría más una sana reacción en el sentido de trabajar con ahinco y tesón por el bien de la patria, — reformando los reglamentos de las cámaras en forma tal que no fuese posible esterilizar el tiempo en los debates que estamos presenciando, — que derrochar más energías en discutir si conviene o no aumentar la representación.

Cada diputado cobra una dieta de mil quinientos pesos mensuales, lo que quiere decir que los aumentos de referencia representarían un egreso anual que oscila alrededor de 700.000 pesos.

En épocas de angustia económica, tampoco parece muy recomendable apresurarse a resolver una cuestión que en otro cualquier momento más propicio podría ser solucionada.

Lo fundamental es que con el número actual de diputados se podría hacer una obra bastante más sólida que la que se está haciendo, dando margen a que el escepticismo del pueblo se acreciente más y más, a medida que comprueba el pésimo uso que se hace de la confianza que delega en sus representantes y que tan en poca estima, por lo general, tienen éstos.

UN NUEVO FRIGORIFICO

EN VENADO TUERTO

Hoy se inaugurará en Venado Tuerto, departamento de General López, un nuevo frigorífico, constituído a iniciativa de un sindicato francoargentino, cuyos materiales son en su mayor parte de construcción o fabricación argentina.

Está montado de acuerdo a los adelantos operados en esa industria en los últimos tiempos, y desde que en él se inicien las tareas, se producirán conservas tan perfeccionadas como las de los grandes frigoríficos que abastecen a las diferentes plazas de la república y principalmente a los países en guerra. Sus instalaciones son adecuadas al faenamiento de haciendas en grande escala, y se presume que así lo hará desde el comienzo.

La elección de la localidad es acertada, pues Venado Tuerto es un centro de población a cuyo derredor un centenar de establecimientos ganaderos arrojan al mercado considerables cantidades de haciendas; y es asimismo un centro de movimiento excepcional, cruzado por líneas férreas del Central Argentino.

Los iniciadores de esta obra han dado una nota digna de mención, disponiendo lo necesario para el alojamiento de los centenares de obreros que se ocuparán en el establecimiento, con la edificación de un barrio obrero, cuyas casas son cómodas e higiénicas. Hombres y mujeres que se incorporen al personal del frigorífico, podrán tener así sus domicilios particulares a corta distancia.

Para la provincia de Santa Fe, la implantación del "Frigorífico Santafecino" representa un adelanto y una prueba de confianza de parte de los capitales, que contribuirá a dar impulso a nuestro creciente progreso económico.

Fiesta nacional del árbol

PROGRAMA A DESARROLLARSE EN ESTA

Hoy, a las 4 p. m., se llevará a cabo la celebración de la fiesta del árbol con el programa que se detalla más adelante y que ha sido organizado por el delegado de la Sociedad Forestal Argentina, ingeniero señor Francisco J. Fernández, de acuerdo con las autoridades escolares de la provincia.

Parque Escolar. — Himno Nacional, cantado por los niños de las escuelas Rivadavia, Passo y Monteagudo.

2.o Discurso del delegado de la Sociedad Forestal, ingeniero Fernández.

3.o Discurso del inspector general de escuelas, señor Ferreyra.

4.o Himno al árbol, cantado por los niños de las escuelas.

5.o Plantación de árboles por los escolares y por las distintas autoridades ya designadas a ese efecto.

6.o Desfile, escuchando el himno al árbol, interpretado por la banda de policía, sin coro.

El gobernador de la provincia, invitado especialmente a presenciar la ceremonia, se ha dirigido al delegado de la Sociedad Forestal, lamentando no poder asistir a la fiesta y comunicándole que se hará representar en dicho acto por el jefe de policía, señor José M.a Aragón.

Con motivo de la fiesta que nos ocupa, el Parque Escolar ha sido engalanado vistosamente con banderas y gallardetes provistos por la Municipalidad.

Numerosas familias de nuestra sociedad asistirán a la hermosa fiesta, como asimismo el jefe y oficialidad del regimiento 12 de infantería.

Sección Centro. — Plazoleta San Antonio:

Se desarrollará idéntico programa con la concurrencia de las escuelas Sarmiento, López y Planes y Presidente Beleno.

El discurso oficial será pronunciado por el doctor Edmundo Escobar, y actuará como subdelegado el profesor señor Conrado M. Cabrera. Amenizará el acto la banda del guardia de cárceles.

Sección Norte. — Esquina Sarmiento e Ituzaingó. — Como en la anterior, con la concurrencia de las escuelas Moreno, Vélez Sarsfield y Pasteur. El discurso oficial estará a cargo del profesor señor Salgado. Actuará como subdelegado, el profesor señor Avelino J. Azcuénaga, y concurrirá la banda del regimiento 12 de infantería, cedida galantemente por su jefe, comandante Maestropiedra.

Sección Sud. — 4 de Enero entre Uruguay y Entre Ríos. — Concurrirán las escuelas Belgrano, San Martín y Colón. El discurso oficial será pronunciado por la señorita Aurora Hurtado, actuando como subdelegados, el profesor señor Abraham Francioni.

A todos los sitios que se acaban de indicar concurrirán compañías de conscriptos con sus oficiales respectivos.

Las Cámaras no se reunieron

Tampoco se reunieron ayer las Cámaras de la provincia.

Tanto los senadores como los diputados brillaron por su ausencia en el recinto legislativo.

Con usina, pero sin alumbrado

Lo que decimos en el epígrafe es lo que pasa en la importante localidad de San Martín de las Escobas. En efecto, los vecinos de aquella población se quejan de que la comisión de fomento haya suspendido desde hace varios días el servicio de alumbrado eléctrico, con el pretexto de que los gastos de hoy, son muy superiores a los de dos o tres años pasados, época en que se fundó la usina.

Sábese que los vecinos de aquel pueblo están conformes en pagar a la comisión de fomento los excedentes de esos gastos, con tal de que no se siga dejando la localidad a obscuras.

Por su parte, han manifestado los miembros de la comisión que el principal inconveniente con el que se tropieza, para normalizar el servicio es la casi absoluta falta de combustible.

En defensa de un funcionario

Un núcleo de vecinos de pueblo Roma, han elevado al ejecutivo provincial una solicitud pidiendo no sea removido de su puesto el encargado del destacamento de esa localidad, señor Arturo Ferreyra.

Dice así la nota:

Santa Fe, agosto 30 de 1918. — Señor jefe de policía, don José María Aragón. S/D.

Señor jefe:

Los vecinos, comerciantes e industriales domiciliados en la jurisdicción del pueblo Roma, que suscriben, solicitan del señor jefe invocando justos derechos, que se sirva mantener en su puesto al actual encargado del destacamento, don Arturo Ferreyra, persona que desde que se halla al frente del mismo, ha sabido desempeñar con toda corrección, estableciendo el orden y garantizando los intereses y tranquilidad de los que constituyen el vecindario.

Por lo tanto y teniendo en cuenta el criterio de estricta justicia que informan los actos del señor jefe y de los altos magistrados de la provincia, esperamos confiados una resolución concorde a nuestras justas aspiraciones manifestadas.

Saludamos al señor jefe atte.: Francisco Mayoraz, Juan de la Peña, Felipe López, Pedro Bustos, Ovidio López, José A. López, Salvador Elías, José G. Hernández, Francisco Rossi, José Pérez, R. Dalmasso, Manuel Ballona, Severo Acébal, Clorindo Pino, Tomás Paciencia (h), Tomás Paciencia, Antonio Sobrero, Carlos Bertona, Juan Gómez, Juan Farías, Lauro Almada, Emeterio Cerdá, Emeterio Cerdá (h.), Félix Onié, Francisco Sosa, Francisco Rodríguez, Amador Russo, Antonio Agudo, Mariano Besanche, Pedro Campagnoli, Germán Ibáñez, Vicente Yorena, Pedro Márquez, Pedro A. Negretti, Pedro M. García, Manuel Rodríguez, G. Todi, S. Corber, Rafael Coba, Amadeo Bozzi, Angel Nattero, Aligiero Maccari, Benigno Collado, Pereda y Del Río, Emilio Macaine, Juan Persini, Alejandro Peresini, José Caggiano, Alfredo Farías, José J. Farías, Marcelino García, Oscar López, Luis Gualfieri, Lucio F. Ramírez, Francisco F. Navarro, Gerardo Celio, Francisco B. Córdoba (h.), Samuel Villalba, Juan M. Maraine, Narciso Cabrera, Alejandro Juárez, José Ciriaco Ibarra, Antonio Panetta, Pedro Bobadilla, Domingo Albisú, Florentino Muroni, José Cerra, Mariano Giancarelli, Ismael Zapata, Juan Barzola, Luis Uredo, Eduardo Morales, Eugenio D. Morales, Felipe T. Rosso, Hermán P. Morales, Florentino Piedrabuena, Antonio Vergara, Antonio Achkar, Leonardo Larrea, Severo Arozco, Valentín Arozco, Ricardo Motta, Enrique Adelia, José Sosa, Honoro Martínez, Ramón Vega, Rufino Maturán, Luis F. Maturán, Pablo Pereyra, Enrique Dorigón, Juan B. Mendoza, Enrique R. Maturán, Salvador Aprile, Antonio Bertine, José Larpo, Lorenzo Cerutti, Ramón Tuckin, José Aquinazi, Abraham Cerra, P. Spainer, Jerónimo Juárez, Pablo Juárez, Rómulo R. Juárez, Rodolfo Abelardo.

ASOCIACION DE MAESTROS

El magisterio de Santa Fe, da señales de vida.

No queremos con esto significar que su acción docente ha sido pasiva; consideramos su obra como una fuerza en marcha; pero ha sido hasta hoy una fuerza sin cohesión que en determinadas circunstancias ha hecho pensar: ¿hay maestros en Santa Fe? Indudablemente que las necesidades del momento, el vivo ejemplo de las colectividades similares, las exigencias propias de una reacción que no viene de arriba ni se pide de abajo, han impuesto a los maestros la actitud valiente que piensan asumir. Y por sobre todas estas consideraciones, que palpitan en el concepto general, están las de conservación propia que en justicia, más que a ninguno debemos reconocer a este gremio.

Ojalá que esta alborada de nueva vida colectiva, que suena como a toque de atención para estrechar filas y cambiar por derechos tácitamente reconocidos y preconados, sea coronado por el mejor de los éxitos, y podamos ver a los maestros de Santa Fe, ocupando el plano superior que sus méritos, esfuerzos y misión le deparan en los destinos de la sociedad argentina.

En la reunión celebrada ayer por la tarde en la Sociedad Cosmopolita, a la que concurrió la mayoría de los directores y directoras de las escuelas provinciales [illegible], se acordó lo siguiente:

1o. Constituirse en comité ejecutivo, tomando de inmediato algunas disposiciones tendientes a encarar asuntos relacionados con el gremio, y de impostergable solución.

2o. Constituyéronse también las siguientes comisiones:

Para gestionar la pronta sanción de la ley de reformas a la de jubilaciones y pensiones, señores Ovidio Torroija, Zenón Ramírez, Abraham Francioni y Raimundo Peña.

Para plantear las bases y propósitos de la institución y redactar el manifiesto que se dirigirá al magisterio local, a la señora Margarita Bustos de Oblieta, señores Avelino de Azcuénaga, Marcelino Fernández, Zenón Ramírez y C. M. Cabrera.

3o. Convocar a los maestros de la capital a una asamblea que se realizará el día sábado 7 del corriente mes, a las 3 p. m., en el local de la Sociedad Cosmopolita, a objeto de dejar definitivamente constituída la comisión.

CUESTIONES OBRERAS

En Córdoba

Se sostiene el conflicto surgido entre obreros y fabricantes de calzados que se produjo la semana pasada en Córdoba, habiendo fracasado las tramitaciones de arreglo.

La Federación local de Córdoba prosiguió su campaña a favor de los huelguistas, y hoy realizará un gran mitin en el que se tratará sobre la oportunidad de declarar el paro general en la capital y demás localidades importantes de la provincia.

En Montevideo

Terminaron las huelgas de tranviarios y de marítimos en la capital uruguaya.

Las empresas de tranvías concedieron un aumento a sus empleados, después de las gestiones hechas ante el gobierno para que se les autorizara el aumento de tarifas.

Los guardas y motormen que no tomaron parte en la ejecución de destrozos durante el movimiento, son readmitidos todos, pero no así los inspectores, a quienes las empresas excluyen totalmente por haber perdido la confianza en ellos.

En cuanto a la solución de la huelga de los marítimos, las noticias de ayer no daban detalles, limitándose a consignar la reanudación del trabajo, para lo cual se dijo que se llegó a un arreglo aceptado por los obreros y la administración del puerto.

LA PRODUCCION HARINERA

Los datos dados a la publicidad por el departamento nacional de agricultura, referentes a la producción de harinas en 1917, establecen que ésta fué de 938.747 toneladas, de las cuales quedaron en el país 826.282 y fueron exportadas 112.465.

Estudiando las cifras correspondientes a la producción de harinas del último quinquenio, se deduce el término medio anual de 925.351 toneladas, de las que fueron destinadas a la exportación, también [illegible] 112.955 y quedaron como saldo 812.395.

He aquí las cifras del quinquenio:

Años	Produ.	Export.	Saldo
1913 . . .	846.339	124.649	722.699
1914 . . .	908.361	67.225	841.036
1915 . . .	937.779	116.049	821.721
1916 . . .	893.539	144.290	849.249
1917 . . .	938.747	112.465	826.282

EN LA MUNICIPALIDAD

Movimiento del personal — Cesantías y nombramientos

Dice un decreto que ayer se dió a conocer a la prensa, que en uso de las facultades emergentes del artículo 35, inciso 8o de la ley orgánica de las municipalidades, el intendente municipal, decreta:

Artículo 1.o — Declárase en disponibilidad al personal que a continuación se menciona, dependiente del Departamento Ejecutivo:

Intendencia. — Auxiliar, don Tomás Calle; dactilógrafo, don José N. Gatti, y mayordomo, don Ramón Toviria.

Receptoría de rentas. — Oficial ejecutor 1.o, don Moisés Gómez; auxiliar 1.o, don Nicolás Suárez; auxiliar 1.o, don Diógenes M. Giménez; fiscalizador don Ramón Viñas y fiscalizador, don Nicolás Trubba.

Departamento de obras públicas. — Inspector, don Pascual Capparelli; auxiliar archivero, don Eduardo Marini.

Usina de electricidad. — Oficial 1.o, don Gregorio Rodríguez; revisador de medidores, don Angel Bertola y revisador de medidores, don Juan A. Meloni.

Inspección general. — Subinspector, don Francisco M. [illegible], don Manuel Renz López y notificador don Mariano Romand.

Dirección de estadística y ramos anexos. — Auxiliar, don Basilio E. Lallana.

Oficina demográfica y mesa de entradas. — Escribiente, don Herminio López.

Art. 2.o — Comuníquese, publíquese, y dése al R. M.

Nombramientos

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Departamento Ejecutivo. — Auxiliar: Francisco Mazzarella; dactilógrafo, Filiberto Ortiz (h); mayordomo, Luis González.

D. Obras Públicas. — Inspector, Juan Peressano; auxiliar archivero, Luis Dillon.

Receptoría de rentas. — Oficial ejecutor 1o, Basilio E. Lallana; auxiliar 1.o, Francisco Garo y Juan B. Moyano; fiscalizadores: Adolfo F. Munilla y Francisco Díez.

Inspección general. — Subinspector seccional: Esteban Manzini; escribiente, Elías Furno y notificador Alejo Monzón.

Administración de limpieza y talleres. — Auxiliar de contabilidad: Tomás Calle; subinspector de servicios: Basilio Valenti.

Usina eléctrica municipal. — Oficial 1.o, Juan A. Rossoni; revisador de medidores: Eduardo de Filippis y Santiago Repetto.

Oficina demográfica y mesa de entradas. — Escribiente: Raúl Livi.

Dirección de estadística y ramos anexos. — Auxiliar: Raúl Cardona.

El homenaje al general O'Higgins

Con actividad prosiguen los preparativos del homenaje que el 15 del corriente se rendirá en la capital federal al general chileno O'Higgins, al inaugurarse el monumento del mismo.

La junta ejecutiva del comité pro homenaje, a tal efecto constituída, recibió la adhesión de numerosas instituciones patrióticas, estudiantiles y militares, inclusa la Asociación Nacional de Boy Scouts, la que será representada, durante las fiestas, por los doctores Julio V. Villafañe y Juan C. Garay.

Por primera vez será cantado el himno a O'Higgins, cuya letra es del rapsoda argentino Gabriel Monserrat y la música es del maestro chileno señor Sura.

Aparecerán medallas conmemorativas, actualmente en acuñación en la Casa de Moneda, de las cuales habrá una de oro, 20 de plata y 1250 de cobre.

Se han adherido al homenaje agrupaciones de todos los partidos e ilustres personalidades de nuestro mundo intelectual.

INGRESOS FERROVIARIOS

DE LAS EMPRESAS PARTICULARES

El producido de las diversas empresas del riel que hay en el país, durante la semana pasada y desde el 1.o de julio último, da los guarismos que a continuación publicamos:

Durante la semana: el F. C. Sud, pesos 1.672.330; Central Argentino, pesos 1.419.300; Buenos Aires al Pacífico, 1.477.050; Oeste, 812.950; Central Córdoba, 557.415; Central Buenos Aires, 392.760; Rosario a Puerto Belgrano, 58.000; Provincial de Santa Fe, 273.000; Compañía General de Buenos Aires pesos 260.200; Provincial de Entre Ríos, 219.206; Midland, 57.826, y Nordeste Argentino, 112.910. Total: pesos 7.179.115 moneda nacional.

Desde el 1.o de julio: el F. C. Sud, pesos 11.876.700; Central Argentino, 11.976.760; Buenos Aires al Pacífico, 11.670.400; Oeste, 5.412.060; Central Córdoba, 4.241.810; Central de Buenos Aires, 815.325; Rosario a Puerto Belgrano, 734.900; Provincial de Santa Fe, 2.959.300; Compañía General de Buenos Aires, 1.878.000; Provincial de Entre Ríos, 1.774.750; Midland, 559.205, y Nordeste Argentino, pesos 910.000. Total: pesos 54.741.720.

Aumentos sobre lo recaudado en igual período del año anterior: Sud, pesos 2.934.800; Central Argentino, 4.397.855; Buenos Aires al Pacífico, 4.972.500; Oeste, 2.882.500; Central Córdoba, pesos 1.032.400; Central de Buenos Aires, 218.678; Rosario a P. Belgrano, 209.500; Provincial de Santa Fe, 934.000; Compañía General de Buenos Aires, pesos 518.200; Provincial de Entre Ríos, 559.905; Midland, 152.285, y Nordeste Argentino, pesos 24.045 m/n.

El tráfico con Chile

El tráfico ferroviario con la república de Chile, que estuvo interrumpido durante el invierno por las enormes nevadas y posteriormente obstruído por el [illegible] de piedra, del lado chileno, quedó definitivamente restablecido.

La empresa del F. C. al Pacífico hizo reforzar en un largo trecho las vías, a fin de que las reparaciones sean más rápidas en caso de desmoronamientos por nuevos desprendimientos de las montañas.

LOTERIAS

MONTEVIDEO

En el sorteo de ayer, correspondió el premio mayor de 50.000 pesos oro al número

4027

Los premios subsiguientes son, 2.000 pesos de igual moneda, al número 7448; con mil pesos, 2622, 11241, 11163, con quinientos pesos, 11740, 4897, 14253, 5379, 1810 y con doscientos pesos, 9232, 8151, 4922, 2827, 2261, 10069, 4646, 14409, 7345, 9555 y 11949.

(1.491 DIA DE LA GUERRA)

La conflagración europea

LOS ALIADOS RECONQUISTAN MAS ALDEAS FRANCESAS — EN EL FRENTE ITALIANO — ALREDEDOR DE LA NEUTRALIDAD ESPAÑOLA — LA SITUACION EN RUSIA.

Construcción de locomotoras en EE. UU.

WASHINGTON, agosto 31. — La importante compañía "Baldinw Locomotive", está actualmente construyendo locomotoras por un valor que asciende a la cantidad de 16 millones de dólares.

Tabaco a los aliados

WASHINGTON, agosto 31. — Calcúlase que durante el presente año, el tabaco enviado a los aliados por los Estados Unidos de Norte América, sumará 159 millones de libras (unas 71.560 toneladas).

Tentativa de asesinato — Lenine herido

LONDRES, agosto 31. — Un reciente radiograma de origen ruso, anuncia que se ha producido una tentativa de asesinato contra Lenine, el que de resultas del mismo se encuentra herido.

Se carece hasta el momento de mayores datos sobre el hecho.

Victorias británicas — Acción de los australianos

LONDRES, agosto 31. — Un comunicado oficial dado hoy a conocer en esta capital dice que las tropas británicas ocuparon los montes Kemmel y Saint Gantin.

El mismo comunicado anuncia que fuerzas australianas desalojaron al enemigo de sus posiciones al este de Clery, tomando prisioneros y numerosas ametralladoras, como también otros pertrechos de guerra.

Prosecución del avance inglés

LONDRES, agosto 31 (oficial). — Continuando su avance los ejércitos de la Gran Bretaña en la carretera de Arras a Cambrai, tomaron un puesto fortificado en Saint Serrice, la aldea de Cederpim y la orilla oriental de Sauzee.

Ocuparon también la localidad de Lacouture (línea del río Lawe).

Desde Villacapelle hasta Lestrel, están en poder de los británicos todas las aldeas de esa región.

Comunicado oficial británico

LONDRES, agosto 31. — El parte oficial publicado hoy en esta capital, dice:

Nuestras tropas siguiendo su victorioso avance, llegaron hasta las proximidades de Doulién alcanzando la estación de Bailleul, y una colina situada al este de Poot Lille.

Penetramos en Dranoutre, tomando [illegible] al norte de Kemmel.

Acciones de artillería — Golpes alemanes rechazados

PARIS, agosto 31. — Informaciones del frente de batalla anuncian que continúan desarrollándose con violencia combates de artillería en el canal norte de Noyón, entre Aillete y el Aisne.

Encarnizados golpes de mano que el enemigo intentó en la región de la Champaña fueron completamente rechazados.

Manifestaciones del ministro Dato — Situación internacional de España.

MADRID, agosto 31. — Ha declarado recientemente el ministro Dato, que en los acuerdos de gabinete últimamente celebrados, se han tratado asuntos corrientes, no existiendo por ahora ningún peligro que haga temer un enturbiamiento de la situación internacional del país.

Poco antes de conocerse esa declaración del señor Dato, corrían en esta capital, insistentes rumores según los cuales se había producido un grave incidente de orden internacional que hacía temer un brusco cambio de la situación de España ante el conflicto europeo.

Los italianos en el frente occidental

ROMA, agosto 31. — Comunicaciones recibidas de París, hacen saber que los aviadores italianos participaron en forma brillantísima en los últimos bombardeos llevados a cabo por los aliados sobre Thionville y Laon.

Incursión aérea sobre Brindisi

ROMA, agosto 31. — Aviones austriacos realizaron recientemente una incursión sobre Brindisi, arrojando "lápices explosivos".

Mensaje de la colectividad italiana en Buenos Aires

ROMA, agosto 31. — El ministro Chiesa, agradeció telegráficamente el mensaje que enviara a Italia la colectividad italiana residente en Buenos Aires.

Al mismo tiempo le anuncia que muy en breve aviadores italianos se trasladarán a las orillas del Río de la Plata.

Comunicado oficial del general Diaz

ROMA, agosto 31. — Suscripto por el jefe del estado mayor, general Diaz, dióse hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

Penetramos profundamente en las posiciones enemigas en la cuenca de Posine, infligiendo a los defensores de la misma severas pérdidas, capturándo 25 prisioneros, armas y municiones en regular cantidad.

Varios destacamentos austriacos, que pretendieron acercarse a nuestras posiciones en Leo, fueron rechazados por completo.

En Macedonia

LONDRES, agosto 31. — Con respecto al desarrollo de la lucha en el frente de Macedonia se dieron a conocer hoy los siguientes pormenores de índole oficial:

Aviones británicos arrojaron gran cantidad de bombas explosivas sobre los campamentos austrohúngaros al norte de Monastir, región de Dolrán, zonas de Struss, Varder y Curva Cerna.

En todos esos puntos se han constatado incendios de considerable proporción.

En estos momentos se libran duelos de artillería en casi toda la región del frente.

"Raids" aliados sobre territorio alemán

LONDRES, agosto 31. — Anuncia el comunicado inglés, que durante la semana que termina hoy, los aviadores aliados han realizado 17 "raids" sobre territorio alemán, especializándose sobre las plazas de Sarebuk, Francourt y Menelín.

También anuncia que han sido objeto de vivo bombardeo por parte de las naves aéreas aliadas, varios acantonamientos y depósitos del enemigo.

Alrededor de la situación internacional de España

MADRID, agosto 31. — El ministro Villanueva aconsejó al pueblo español la observancia de una calma completa, pues nada existe que haga temer complicaciones desagradables para la situación internacional de España.

Por su parte, su colega, conde de Romanones, anuncia que en el próximo acuerdo que celebrará el gabinete, se tratará con especialidad sobre la ley de censura, parte de la cual quedará suprimida para lo sucesivo.

A pesar de estas manifestaciones, tendientes a aquietar los espíritus, la opinión pública, continúa sobresaltada.

Capital Federal

DARDO ROCHA — CODIGO CIVIL — LA HUELGA DE ZAPATEROS—EMBARGO EN UNA IGLESIA — ANTECEDENTES PEDIDOS — ELECCIONES COMUNALES — OFICIALES PARA LA POLICIA — PRORROGA ACONSEJADA —RAFFO DE LA REТA — EL DIPUTADO RIU — BUQUES PARADOS — EL CONSUMO DE TABACOS.

BUENOS AIRES, agosto 31 — Los diarios de hoy saludan al doctor Dardo Rocha, fundador de la ciudad de La Plata, con motivo del 80 aniversario de su nacimiento.

—La comisión constituida al efecto, sigue los preparativos para celebrar el cincuentenario de la promulgación de nuestro Código Civil.

—En una asamblea que efectuaron los obreros zapateros que se hallan en huelga, la mayoría rechazó las propuestas presentadas por los patrones, para arribar a un arreglo.

—De Tucumán comunican que el intendente municipal ha ordenado un embargo en la iglesia de la Catedral, por haberse rehusado el vicario a pagar la suma de 481 pesos, por concepto de impuestos.

—La comisión de asuntos militares de la Cámara de Diputados, ha reiterado al P. Ejecutivo su pedido de envío de antecedentes sobre las reformas de las leyes orgánicas del ejército.

—La comisión encargada de la preparación del padrón municipal ha finalizado su tarea de fijar la ubicación de las mesas para las próximas elecciones comunales.

—La tercera región militar deberá facilitar oficiales a la Intervención en Corrientes, para destinarlos a los servicios policiales hasta tanto se constituya el nuevo gobierno.

—El despacho de la comisión de obras públicas de la H. Cámara de Diputados, aconseja que se dé una prórroga de dos años a las empresas ferrocarrileras, para que den cumplimiento a la disposición de colocar el nuevo sistema de enganche automático de los vagones.

—Mejorado de sus dolencias, regresó de Formosa el diputado Raffo de la Reta.

—Desistió de realizar su proyectado viaje al territorio de Misiones, el diputado Riú.

Dicen los telegramas provenientes del Chaco, que dicho legislador permanecerá allí inspeccionando la línea a Embarcación.

—Siguen paralizados en el puerto, por falta de combustible, los vapores españoles.

—Comentan los diarios los aumentos del consumo de tabacos, no obstante la carestía de la vida. Más de 100 millones de pesos se hacen humo anualmente, correspondiendo en su mayoría a los productos de la casa Piccardo y Cía.

PROTESTAS — LEY SOBRE MUTUALISMO — EXAMENES — MANIFESTACIONES DE SALINAS — PARA LAS ESCUELAS — ANTIGUEDAD DE MILITARES — EL "CHACO" — EL Dr. BENAVIDEZ — REGRESO ORDENADO—LEY DE DIVORCIO—MARITIMA.

BUENOS AIRES, agosto 31 — Entre el personal de la sanidad militar se originan protestas por las demoras en ser otorgados los ascensos.

—Parte de la prensa de esta metrópoli reclama del Congreso, la sanción de los proyectos de ley sobre el mutualismo en el país.

—Dentro de pocos días comenzarán los exámenes de competencia del personal municipal.

—Dice el ministro de hacienda que para la adopción del impuesto a la renta, se ha consultado previamente la legislación que sobre la materia rige en España, Francia y Estados Unidos.

—El Consejo Nacional de Educación ha prorrogado el horario de invierno para las escuelas primarias, hasta el 21 de septiembre próximo.

—Expidió un decreto el ministro de la guerra, reconociendo la antigüedad de dos años a los militares declarados cesantes a raíz de la revolución de 1893, y que fueron amnistiados.

—Cargado de diversos productos norteamericanos, llegará mañana el transporte argentino "Chaco".

—Se anuncia que vendrá a ésta, para el 5 de septiembre, el interventor interino de Corrientes, doctor Benavidez.

—Por el ministerio de la guerra se ordenó el regreso de las fuerzas de caballería que fueron al territorio de Santa Cruz, en persecución de los supuestos bandoleros chilenos.

—En la secretaría de la Cámara de Diputados se recibieron peticiones a favor de la sanción de la ley del divorcio.

—Los vapores boycoteados por la Federación O. Marítima, son entrados o llevados fuera del puerto, por los remolcadores de la armada nacional.

IMPUESTO A LA RENTA — SU APLICACION.

BUENOS AIRES, agosto 31 — Ha manifestado el titular del ministerio de hacienda, doctor Salaberry, que el impuesto a la renta será aplicado a toda percepción mayor de 200 pesos, sea cual fuere su procedencia, con tasa mínima del 2 por ciento anual.

Calculando la renta argentina en más de 5.000 millones de pesos, y teniendo en cuenta las ocultaciones, maniobras, etc., cree que el producido nunca sería menor de 89 millones de pesos anuales.

El impuesto regirá sobre los sueldos mayores de 200 pesos y las utilidades del año en curso; sobre los balances, libros de casas de comercio, fábricas, empresas, etc.

Este nuevo impuesto será cobrado al final de cada año.

OTRO CONTRATO ANULADO — DECLARACION DE TORELLO.

BUENOS AIRES, agosto 31 — El ministro de obras públicas dió a la publicidad un decreto anulador de otro contrato celebrado por la administración de los ferrocarriles del Estado, con los señores Sánchez Loria, dándoles treguas de preferencia para los transportes de leña.

El susodicho ministro conceptúa legalmente nulo el contrato.

Por este convenio se autorizaba a Loria para efectuar el transporte de leña y carbón desde La Banda (Santiago del Estero) con elementos de los ferrocarriles del Estado hasta las líneas del F. C. a Meridiano Vo., debiendo cruzar los trenes las líneas de aquéllos dentro del plazo de diez días.

—Declaró el doctor Torello, que los ferrocarriles han interpretado mal el decreto sobre el transporte de la leña. Nunca ha importado preferencia sobre la producción de cereales. En cuanto a las tarifas, confirma que no se autorizará el aumento.

METEOROLOGICA — FRACASO DE GONZALEZ — MINISTERIO DE LA GUERRA — COMISION DE HOMENAJE — LA CAZA—SEMILLAS DE ALGODON — CALORES — ENFERMO — DECESO — PROYECTO — TITULO OTORGADO — ALMACENEROS MINORISTAS — OTRAS NOTICIAS.

BUENOS AIRES, agosto 31 — El astrónomo Campos anuncia que hasta el 10 de septiembre habrá temperatura elevada con lluvias y vientos muy violentos.

—De Córdoba, telegrafían que se dan por fracasadas las gestiones del doctor E. González para conseguir la unión del radicalismo.

—El general Ruiz, atendió en el día de hoy el despacho del ministerio de la guerra, pero no firmó despacho alguno.

—Comunican de Santiago de Chile, que el gobierno de aquel país acordó franquicia telegráfica a los diplomáticos residentes en la Argentina, a cambio de esa misma reciprocidad.

—Clausuróse el período de la caza.

—Posiblemente se harán adquisiciones de semillas de algodón en el Brasil, para destinarlas a los agricultores del Chaco, quienes las pidieron con insistencia.

—Hoy se han sentido fuertes calores, la temperatura llegó a 31 grados a la sombra.

—Hállase gravemente enfermo el doctor Llavallol.

—Son muy sentidos en el círculo de sus relaciones, los fallecimientos de las siguientes personas de esta sociedad: Asunción M. Demarcenaro y Catalina T. de Newton, y señores Domingo Badino y Celestino Corti.

—El P. Ejecutivo elevó al Congreso su anunciado proyecto de fomento de las construcciones navales.

—Acordóse el título de maestro normal al señor Verísimo Remigio Piva, de la escuela de Esperanza (Provincia de Santa Fe).

—El centro de almaceneros minoristas ha pedido al Congreso la correspondiente autorización para expender vinos en los días domingos.

—Partió la delegación italiana que va a rendir homenaje a la embajada presidida por Luciani en Montevideo. El viaje lo realiza en el vapor "Ciudad de Londres".

—Ocupándose del presupuesto de 400 millones para el ejercicio próximo, dice un diario de la tarde que deben aliviarse los impuestos nacionales, provinciales y comunales, con la restricción en los gastos y la prudencia en los empréstitos.

—El total de las quiebras comerciales durante el mes de agosto, en toda la república, da un pasivo de pesos1.680.207 moneda nacional.

—Celebraron reunión los comités radicales, con enorme concurrencia de afiliados desde las primeras horas. Votaron la renovación de las autoridades.

—Al mando del vapor inglés "Plutarch", ha llegado el capitán Mandaba, que gobernaba el "Spencer".

Interrogado, confirmó que éste fué hundido por un submarino alemán, en las costas inglesas.

—Reuniráse el jueves próximo la comisión que corre con los trabajos del monumento al doctor Alem.

—El ministro interino de relaciones exteriores, encargó a una comisión de caballeros la preparación del homenaje a la embajada chilena que vendrá a la inauguración del monumento al general O'Higgins.

DIPUTADO FALLECIDO — RESOLUCIONES DEL SENADO — EL BARON TAGNARA.

BUENOS AIRES, agosto 31—En Concepción del Uruguay falleció el diputado nacional Lucilo B. López.

El ministro del interior decretó honores durante el sepelio de los restos de dicho diputado, y que la bandera nacional sea puesta a media asta en el día de mañana.

El presidente de la Cámara de Diputados mandó izar la bandera a media asta en el edificio del Congreso, disponiendo que los diputados entrerrianos asistan al sepelio y los gastos corran por cuenta de la Cámara.

También dispuso que se pase una nota de pésame a la viuda del extinto.

—Reunióse el Senado.

Pasó a la orden del día el proyecto de aprobación del nuevo curso, a los efectos de la representación parlamentaria.

Por 17 votos eligieron al doctor Villanueva, como presidente del cuerpo, en caso de acefalía. El doctor Leopoldo Melo, obtuvo tres votos.

Acordaron 150 pesos de pensión mensual a la viuda de Crouseilles, 100 a Victorina Echagüe (hija del ex senador del mismo apellido), y pesos 400 al ex ministro Berú.

El doctor Civit pidió que se remita al Ejecutivo la solicitud de antecedentes sobre los gastos fuera de presupuesto y el envío de la memoria de la contaduría general de la Nación.

—De Río de Janiero hacen saber que falleció el barón Tagnara, que fué una figura descollante en tiempos del imperio.

EL PRESUPUESTO — LOS FERROCARRILES Y LAS JUBILACIONES —FUGA — CONFERENCIA—HUELGA DE MONTEVIDEO — UN ENLACE RARO.

BUENOS AIRES, agosto 31 — El Ejecutivo remitió a la Cámara de Diputados su proyecto de presupuesto general de la Nación, y de él deberá darse cuenta en la primera sesión.

—Los ferrocarriles han elevado una nota al H. Senado, en la cual manifiestan que las empresas están dispuestas a cooperar a favor del establecimiento de las jubilaciones para el personal de las mismas, esperando que dicho cuerpo legislativo no prescindirá de los derechos de ellas.

—El sujeto Ernesto Saurier que se hallaba detenido por robos en el Palacio de Justicia, se fugó de la prisión.

—Conferenció Uballes con el ministro Salinas, sobre reformas universitarias.

—Noticias de Montevideo, dicen que el conflicto portuario hállase en vías de solución.

—En el hospital Muñiz, verificóse el enlace de Pilar García, que se halla en el lecho moribunda, con tuberculosis, con Antonio Picallo, quien está encarcelado sufriendo condenas por robos.

El penado Picallo pidió al juez que legalizara su situación por tener un hijo con la contrayente.

El novio fué llevado a dicho hospital por agentes de investigaciones y una vez realizado el acto fué conducido a la cárcel, separándose de la esposa.

NOTICIAS COMERCIALES

BUENOS AIRES, agosto 31 — En el Mercado Central de Frutos, persiste la firmeza en las transacciones en lanas.

Háse notado flojedad en el mercado de haciendas.

No hubo operaciones en la rueda de la Bolsa, por hacerse la liquidación de fin del mes.

ASUNTOS BONAERENSES — LLUVIAS.

BUENOS AIRES, agosto 31 — De La Plata se han recibido los siguientes informes:

—El gobierno de la provincia prepara la reorganización del personal administrativo.

—Sábese que una vez terminada la confección del presupuesto, el ministro de obras públicas, renunciará su cargo.

—Al sur de la provincia hubo regulares lluvias.

NOTAS

Las últimas revistas de la moda representan modelos de gran sencillez, lo que aumenta más el mérito de buen corte y buena confección. Los vestidos vienen casi exageradamente rectos y estrechos. Solamente un detalle es digno de mencionar: la pollera plisée con la túnica despareja, a veces un poco drapeada; detalle que tendrá mucha aceptación. — E. DE TROSKUNOFF. — Rioja 260. Teléfono 848 Santa Fe.

La edición de hoy

Por desperfectos que sufriera una pieza de nuestra rotativa nos hemos visto obligados a imprimir en una máquina pequeña esta edición, la que sale sólo de cuatro páginas.

Nuestros avisantes sabrán disculpar el que omitamos hoy la publicación de sus avisos, en vista de la causa que lo impone.

La renuncia del director de la carcel

Ayer nos ocupamos del rumor circulante de renuncia del director de la cárcel de esta capital, comandante Calandra.

A objeto de conocer lo que sobre el particular había, nos entrevistamos con el expresado funcionario, expresándonos que su renuncia había sido efectivamente presentada, a raíz de una nota que le pasara el ministerio, relacionada con denuncias sobre hechos que éste ya tenía conocimiento.

El texto de la renuncia, que publicamos más abajo, nos libera hoy de hacer comentarios sobre este asunto.

Dice así la renuncia:

Cárcel penitenciaria, agosto 27 de 1918. — Al señor ministro de gobierno y justicia, S.D.

Cuando el gobierno me honró con el nombramiento de director de la cárcel, al aceptarlo lo hice con el decidido propósito de poner toda mi buena voluntad y energías en bien de ese establecimiento y hacer administración honesta, secundando así de esta manera práctica los anhelos del gobierno.

Bien sabe el señor ministro que mis gestiones insistentes en el sentido de mejoras no ha tenido resultado feliz alguno, a pesar de haber contado siempre con su favorable apoyo.

Hoy, debido a deficiencias innumerables de que adolece el establecimiento he tenido que soportar los ataques que por esas razones se me hacen por varios diarios, a consecuencia de la ins-